

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería jueves, 29 de Noviembre de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 1,188

## Militares y patriotas, ¡alerta!

La guerra en el continente europeo se acerca a su fin. Vencidas ya Bélgica, Serbia, Rumania y Rusia, y ahora Italia, sólo Francia va a quedar en pie luchando; pero por poco tiempo. Francia, que pese al heroísmo de sus tropas, reforzadas con los feroces contingentes de Inglaterra y de innumerables pueblos, y, sobre todo, con los aguerridos marroquíes, cuyas 30 divisiones han sido casi siempre las de los asaltos a las trincheras enemigas (éste «El Fuego» de Barbure), no ha conseguido desalojar de su territorio al invasor, cuando éste tenía que atender a diversos frentes, todos de gran cuidado, mal podría resistir el empuje de los ejércitos austro-alemanes, que vencen res en los otros países se echarán sobre él.

Ya la descomposición moral que se exercitó por los procedimientos judiciales y la prensa en las altas clases sociales y políticas, presagia el derrumamiento del frente y de la resistencia.

Mañana extingüida la guerra en el territorio continental de Europa, podrá continuar sosteniendo la pelea por el dominio de los mares, la Gran Bretaña apoyada por los Estados Unidos. No lo sabemos. Lo que se anuncia desde Berlín y por conducto automático es que en Enero próximo va a redoblar la campaña submarina con el empleo de nuevos modelos de buques aptos para ella y de una máxima eficiencia.

Pero prosiga o no en el mar la lucha armada, es inudable que Norteamérica se propone disputar a Alemania la hegemonía mundial que testación pretenderá como corolario del triunfo de los centrales en Europa y de la consiguiente supremacía germana en el Viejo Continente. Alemania, dueña de Europa, podría serio del mundo, si otro poder fuerte no se interpusiera en su camino.

Norteamérica aspira a representar su poder, reemplazando a Inglaterra, ya en plena decadencia y casi vacida, puesto que se ha sometido a los yanquis, a cuyas fuerzas militares, marítimas, industriales y financieras apela como supremo recurso, reconociendo su propia impotencia.

Y Norteamérica, a pesar de sus enormes «bluffs», sabe muy bien que en el terreno de las armas, ni en las industrias de la paz, puede por sí sola vencer ni tener a raya siquiera a Alemania. De ahí sus apremios a todos sus pupilos del Nuevo Continente y sus pupilos del Nuevo Continente de Asia, y a todos los países neutrales del mundo, para formar un bloqué antiguermano, el cual puede ser ya que no para fines militares por demasiado tarde o por absoluto imposibilidad de vencer, cuando a finales, para fines económicos, para la industrial, comercial y financiera.

Para incorporarnos a ese b'oque se saluda la campaña intervencionista, salvando lo de la el carácter militar destacando sólo el relieve comercial de la empresa. «La Epoca» y «Diario Universal» descubren el juego de los Estados para ganarnos nuestro tesoro, está en la neutralidad, sin cerceamiento de ningún género, ni aun el comercial, que se

POR TELEGRAFO

## HABLA GARCÍA PRIETO

Madrid, 23.—El jefe del Gobierno, señor marqués de Alarcón, estuvo hoy en el Ministerio de Estado, despidiendo diversos asuntos, y confió con el embajador de España en Londres, señor Merry del Val, quien regresará esta noche a dicha capital.

También la visitaron varios gobernadores civiles.

El presidente confirmó el nombramiento del general Arrión para el Gobierno civil de Barcelona, y elogió las aptitudes de este general, diciendo que se halla apenado de la política.

Luego negó la supuesta filiación política atribuida a varios gobernadores, y expuso que carecía de noticias sobre la animada operación para mejorar las condiciones de los franceses.

Finalmente, dijo que mejora la huelga de Puerto Real, habiéndose reunido patronos y obreros para estudiar las proposiciones de mejoras que aquellos han formulado.

## DE SOCIEDAD

De Málaga ha regresado el comerciante don Emilio Esteller, en unión de su familia.

\*\*\* Ha venido de Granada el comandante de Intendencia don Federico Rodríguez.

me inofensivo, por un lado, y como necesario, por otro.

En Francia, vencida—ya lo dije en otra ocasión—, podríamos, tal vez, entenderlos. Con Inglaterra y Norteamérica, jamás, jamás, jamás. Porque los intereses anglo-yanquis son permanentemente opuestos a los nuestros en nuestra Península y en nuestra América. Relaciones indispensables para la vida comercial están bien que sostengamos con esas naciones; pero alianzas que merman nuestra libertad de movimientos y nos pongan en el centro de otras potencias en que pudieramos apoyarnos en el día de mañana para nuestras reclamaciones y para el desenvolvimiento de nuestras legítimas influencias en África y en América, ese, nunca. Seríamos suicidas si lo hicieramos.

Sin embargo, a ello se nos quiere empujar. Tanto insensatez debiera sublevar a todo español patriota. En las postimerías de la guerra continental, que se intente por los aliados el último supremo esfuerzo para sumarnos a su grupo, tiene una explicación racional, demasiado comprensible por humanos. Mas que nosotros nos dejáramos persuadir por esas facacias que lesgriman «Diario Universal», «La Epoca» y otros intervencionistas más o menos emboscados, no tendría explicación sino en nuestro cretinismo, en nuestra idiotez, en nuestra incapacidad absoluta para gobernarnos por nosotros mismos.

Claro está que de frente no habrá Gobierno que se atreva a romper nuestra neutralidad; pero por las sendas tortuosas engalanadas, con las flores de los negocios y de los tratos mercantiles que ahora se estilan, puede llegar al mismo incalificable fin.

El intervencionismo se disfraza hoy con ropaje financiero y comercial. Que nadie se deje engañar: militares y patriotas, ¡alerta!

RAMÓN DE OLASCOAGA

Medrid

Es bastante frecuente que todos nos abroguemos la representación del pueblo como mentores, apoderados y administradores de él. Ayer hubo aquí una manifestación más o menos numerosa pro amnistía.

Según unos, los manifestantes sumarian próximamente quince mil. Dicen otros que veinte, treinta o cuarenta mil. Y los más bizarras e intrípides cubicadores de la manifestación la elevan a cien mil. Para nuestro cogollero nos es igual la primera que la última cifra, porque, con una o con otra, el número de los abstencionistas es muy superior al de los manifestantes, y si éstos se diputan como votos en pro, qué los deben contar como votos en contra. ¿Quiere esto decir que la mayoría de los vecinos de esta capital se oponga a que el Gobierno otorgue libremente la amnistía? Respondo con negativa rotunda y categóricamente. La inclinación a la generosidad, la sentimos todos.

Lo que hay es que una cosa es la amnistía libre y legítima o orgullosa, y otra muy diferente la por la exigencia y la amenaza obtenida.

Nada se opega a la primera, pero las más justas concesiones y los más nobles intereses se pronunciarán contra la segunda, que sería, tal y como se demanda, no el éxito, sino la reparación, y la reparación yes otra cosa que el reconocimiento de que se perpetró una iniquidad o una injusticia.

Porque esto es lo que se quiere dar a entender y aun lo que claramente dicen los radicales. Se da a entender y se dice que organizar una huelga general, paralizando en absoluto la vida del país, decretando el hambre, con el intento de sustituir no ya el régimen político sino el social y econsejando y usando la violencia, que en algunos casos tuvo las más criminales exageraciones; se quiere dar a entender y se dice que todo eso, que en cualesquier circunstancias las produciría, pero que en las presentes traería sin remedio la ruina y la miseria, es injusticia reprimirlo y castigarlo, y que quienes lo reprimieron y castigaron (el Ejército) hicieron mal uso de las armas que les fueron entregadas para la defensa de la Patria, según las textuales palabras de Leroux. Ahora bien: ¿puede dictarse por el poder público, fuera de sus facultades y con usurpación de las propias del parlamento, una resolución que vendría a confirmar el juicio extraordinariamente injusto del caudillo de los radicales? ¿Puede ofrecerse por un gobierno el testimonio de que, en efecto, reprimiendo y sancionando dentro de la ley, se cometió una injusticia, se hizo mal uso de las armas? ¿Y sería otra cosa la amnistía otorgada por decreto, con el prólogo de las conclusiones y de las amenazas de estos días?

Yo espero que los hombres del Gobierno meditarán mucho lo que hayan de hacer para que no granjea daño de sus acuerdos la colectividad militar, y no se entienda que son dóciles a las inspiraciones de la mala temblorosa del miedo.

MIGUEL PEÑAPLOR

La base del negocio es el anuncio. Anunciando, se vende. Si quiere convencerte de ello, anúnciate en «La Independencia»

Honrando al adversario

## Dicen en Austria de los italianos

sin albaraca y sin fatigas en el triunfo, celebran los pueblos de la Monarquía del Danubio su resonante victoria sobre Italia Austria-Hungría está de fiesta y sinceramente hermanados por el júbilo que a todos invade, desde el Emperador y Rey al último de los campesinos de tan diversas razas pero unidos todos intimamente ante el amor idólatra que sienten por la patria común, en las ciudades y en la aldea, en las militares esferas como en la escuela y el taller no hay quien deje de elevar bracis a lo alto por la recompensa que recibieron el sacrificio y la constancia, el valor y la lealtad.

En celebración de la gran victoria obtenida, que comenzada en el Isar, rápidamente se extendió al Tagliamento y al Piave, dispusose que un día permanecieran cerrados todos los centros de entreza del Imperio. Contribuyó el comercio en orientando sus establecimientos; holgaron los obreros, en los Centros de oficios y oficinas se dió asueto y así en Viena y Budapest, como en los más apartados lugarezos, endomingados y riéntes, todo el mundo echó a la calle no en manifestación tumultuosa ni exteriorizando el júbilo, con las exhibiciones de las alegrías externas, sino que reposados, solemnes e intimamente satisfechos los patriotas se estrechaban las manos, improvisados orfeones entonaban con voz grave ese hermoso himno nacional austriaco que tiene tanto de liturgia, mientras que las muchachas sonrientes ponían en la guerra del militar la nota gaya de una fiesta que antes facían sus labios...

«En todos los rostros se veía la expresión de una satisfacción interna—escribe el periódico vienes Wiener Allgemeine Zeitung—pero jamás ni por casualidad se oyó en todo el día ninguna frase de odio ni ninguna de burla en contra del vencido adversario. Lejos de eso, era unánime un sentimiento de respeto y piedad hacia los soldados de Cadorna, habiendo sólo censurado el ex-generalísimo italiano por haberse fachado de cobardes a una parte de sus tropas,

Toda la prensa del Imperio aborda en esta opinión de criticar con dureza al caudillo vencido por sus indelicadas y mentirosas declaraciones a propósito del comportamiento de sus huestes y pláticas austriacas con unanimidad perfecta aun defendiendo a sus adversarios los insultos que sus compatriotas les dirigen.

No; no son culpables del desastre ni el ejército ni el pueblo de Italia. Lo son, si sus mal aconsejados gobiernos y elementos de estos, siendo acaso algo providencial el advenimiento de un castigo duro y ejemplar para una nación, que, como a la península del Adriático bien pudiera dársele el remate de «la patria de las traiciones».

¡Oh, mal aconsejados italianos! ¡Poven-

es! En dónde podéis situar ahora aquellos vuestros sueños del principio de la campaña cuajado declaradistés turbis e orbis que ibais a conquistar de una vez los pueblos «irredentos» y que luego de apoderaros del Trentino y de Trieste, «pegarais a Austria en pleno corazón? Si misteriosas y cabalísticas resultaban estas palabras pocos días después del 23 de Mayo de 1915, ahora tienen que aparecer, como son, sencillamente ridículas.

Justo castigo a toda declaración de superioridad hecha a priori y tan sin fundamento como las bravatas que lanzó J. de Vitoria-Eurnebe de quien ya dicen los aliados que reconquistarán el terreno perdido cuando al decir de los críticos militares de más fuste, se juegue en las llanuras de Lombardía la partida final que ha de decidir de la suerte de Europa.

DANUBIO AZUL

Y van dos

## La Diputación provincial

Tampoco pudo celebrar sesión ayer la Diputación provincial.

Cuando, a la hora señalada, accedimos al edificio que ocupa la Diputación, lo encontramos todo cerrado, y la cosa presentaba el aspecto de una necrópolis.

Sigan por ese camino los diputados, y no tardará la provincia en darles lo que merecen.

POR TELEGRAFO

**Consejo de ministros****A la entrada**

Madrid, 28.—Esta tarde, a la hora anunciada se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al entrar, el jefe del Gabinete, negro que le hubiera visitado un secretario del ex subdán Muley Haffid.

El ministro de la Guerra, señor La Cierva, fué interrogado por los reporteros sobre la disolución de las Cortes, contestando sólo:

—Yo estoy metido en mi «garito». Voy a informarme de lo que pasa.

También interrogaron los periodistas al ministro de Hacienda, señor Venosa, sobre si el aumento a los empleados alcanzará a los porteros y ordenanzas.

—La concesión—respondió—será o más amplia posible. No puedo contestar sobre casos particulares.

El ministro de Instrucción pública, señor Rodés, expuso que llevaba un proyecto, creando preparatorios de Ciencias, Medicina y Farmacia en la Universidad de Canarias (?); otro reformando el Reglamento de las oposiciones a Cátedras, y otro, concediendo autonomía a la Escuela Superior del Magisterio.

El ministro de Marina, señor Gimeno, desmintió que hayan formulado protestas los tripulantes del «Cataluña», por ser obligados a marchar a Inglaterra.

Los demás ministros nada dijeron a los reportes.

**A la salida**

Madrid, 28.—Después de las diez terminó el Consejo, y seguidamente recibió a los periodistas el ministro de Gracia y Justicia, señor Fernández Prida.

Les dijo que el Gabinete había aprobado los decretos que los ministros mencionaron al entrar, y que luego estudió las medidas propuestas por los señores Acalá Zamora y Venosa, relacionadas con la crisis de Levante, quedando pendientes de detalles.

Acordóse llevar a la práctica el decreto relativo a los alcaldes, disponiendo que cesen todos los nombramientos por Real orden y los elijan los Ayuntamientos, excepto en Madrid y aquellas poblaciones donde la tercera parte de los concejales estén en licencia o procesados.

Que todo pare ahí

**De perseguida a perseguida**

En la Guardia civil de Uleila ha sido apodado Rafael Agüero Sánchez, de 45 años, por perseguir y arañazos de mujeres Remedios Rodríguez Llorente, de 30 años.

El medio tuvo que refugiarse en un campo próximo. La citada individua hizo salir de su casa el ganado que guardaba Juan Agüero, de 9 años, hijo del detenido. Al oír gritar Rafael a su hijo, y verle correr en el labio superior, por efecto de una caída, dejó el trabajo de labranza y siguió a Remedios, sin que pudiera alcanzarla.

El hecho fué denunciado a la Benemérita y al esposo de Remedios. Se dio cuenta de lo ocurrido al Juzgado municipal.

**ECROLOGÍA**

Victima de rápida y cruel enfermedad, al punto de existir, cuando sólo contaba cuatro años, el precioso niño Darío Muñoz, hijo del empleado de la Comisión, don José Sicilia Ricci, y nieto del ex alcalde y concejal, don José María Muñoz Calderón.

A los afligidos padres y demás familia vivimos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

**Crónicas de la guerra****UN FACTOR MENOS**

*El factor moscovita no puede ya figurar entre los combatientes de esta guerra contienda, tan larga como sangrienta. Los comisarios del pueblo ruso han ordenado al Generalísimo que estreche las hostilidades en todo el frente, y las fuerzas moscovitas se preparan para evacuar la ciudad de Grezynamos y la de Skalat, que aún ocupan en la Galitzia oriental, habiendo evacuado ya por lo pronto todas las posiciones avanzadas.*

*La paz es, pues, un hecho, y el famoso rodillo moscovita quiere consolidar en la paz las ventajas políticas logradas en la revolución sangrienta que todavía persiste en encender la hoguera fratricida de la discordia íntima. En el frente han empezado a fraternizar alemanes y rusos, y el Consejo de los Soviets ha aprobado el texto de una proposición de armisticio y de paz democrática, sin anexiones ni contribución alguna, sobre la base del libre desarrollo de los pueblos, proposición que invita a todos los demás Gobiernos a que la tomen en consideración, ya que por parte de la reciente República muy pronto empezarán las negociaciones de paz.*

*Otro acuerdo de los gobernantes moscovitas ha sido el de reducir progresivamente los efectivos marciales y el de licenciar inmediatamente la quinta de 1899. La Entente ha perdido un apoyo que, si bien hoy no tenía ya ni fuerza ni vigor, fué en un tiempo un auxiliar poderosísimo, quizás el más activo, el más decidido, el más abnegado y el más resuelto. Los soldados rusos ganaron, con su progresivo avance en tierras de la Prusia Oriental, la célebre batalla del Marne, que es el orgullo de los franceses; con su acometividad y su brío constituyeron en mayo de 1913 la ofensiva austro-húngara, que por Arsiero y Asago asomaba amenazadora a las llanuras del Veneto; los rusos ganaron a distancia muchas batallas que otros belligerantes se atribuyeron y se atribuyen, sin ellos la pelea en el frente occidental estorza francamente decidida.*

*El caudal de sus hombres, que parecía inagotable, derrochado ampliamente por caudillos ineptos, hizo flaquear los efectivos antes que en ningún otro ejército. La falta del material y la del ganado se hizo también sentir; Rusia llegó a carecer de oficiales en número suficiente para sus cuadros; llegaron a faltarle cañones y proyectiles, y cuando sus obreros, como sus soldados, intervinieron en la revolución, las tropas perdieron el espíritu de disciplina sumisa y resignada que era su característica habitual, y los parques quedaron vacíos, porque en las fábricas no se trabajaba, y los telos de viveros y de municiones fueron insuficientes para mantener y dotar a un ejército tan numeroso.*

*Ni Alemania, ni Austria, se han querido ensañar con los moscovitas en esta última etapa, en que, faltos de fuerza moral y material, más predicaban paz que incitaban a la pelea. Falta ahora saber si los rumanos seguirán o no el ejemplo que les brindan los rusos.*

CAPITÁN PHARSALE  
Madrid 26 de Noviembre.

**Número de 8 páginas****Más rateros detenidos****El robo del Parador**

Como suponíamos ayer, han sido detenidos por la Guardia civil los rateros Marcos Herrada Cuadra, Lorenzo Pastor Botella y Juan Herrada Milán, complicados en el robo de telas verificado en el Parador de Martínez.

Los tres socios fueron detenidos en Heráld-Oveta.

Se disponían a abandonar la provincia, pero el telégrafo funcionó tan a tiempo que fué cuestión de oportunidad su detención.

Se han recuperado 191 pesetas de las que obtuvieron por la venta de las telas robadas.

Hallan convictos y confesos de su delito.

Los detenidos serán puestos a disposición del Juzgado de instrucción de esta capital, que instruye diligencias.

**El tráfico interprovincial****Junta de subsistencias**

Ayer tarde, a las cuatro, volvió a reunirse en pleno la Junta provincial de subsistencias.

Dijo cuenta a la Junta de la Real orden de 25 del actual, publicada en la Gaceta del 26, que el ministro de la Gobernación dirige al Comisario general de Abastecimientos, por la que se declara completamente libre el tráfico de subsistencias alimenticias entre las provincias españolas.

La citada disposición, fecha por tierra todos los acuerdos que la Junta tiene adoptados de prohibir la salida de mercancías de la provincia.

Por esta causa fué convocada por el Gobernador civil.

Como la Real orden, en su artículo 3º, concede facultad al Comisario general de Abastecimientos para que las Juntas prohíban la salida, cuando lo exijan las circunstancias, previos ciertos requisitos, acordóse solicitar autorización para prohibir la exportación del maíz y sus harinas, trigo y sus harinas, carne, pescado, huevos, aceite, aves, cebada, azufre, patatas y demás artículos de primera necesidad, con excepción de conceder autorizaciones en casos determinados, y siempre que se compruebe que no se originan perjuicios al abasto.

En este sentido se telegrafió a la comarca de Abastecimientos.

El alcalde de Benahadux ha dirigido al Gobernador un telegrama, del que se dió cuenta a la Junta, participando que había prohibido la salida de 40 reses de cerda, que constituyan el segundo envío que por un acaparador se pensaba hacer para fuera de la provincia.

El precio de la carne de cerdo ha subido en 5 pesetas arroba, y el alcalde afirma de que tiene entendido que el acaparador en cuestión proyectaba un tercer envío. Se acordó denunciar a la Delegación de Hacienda, a los efectos fiscales, la industria de exportación que el acaparador ejerce, y comunicar al alcalde del citado pueblo, para su gobierno, que está prohibida la salida de carnes.

A las seis, se levantó la sesión.

POR TELEGRAFO

**LOS FUNCIONARIOS DE ADUANAS**

Madrid, 28.—Parece que en el Cuerpo de Aduanas ha causado mala impresión la reciente combinación de personal, por haberse abusado demasiado del turno de elección.

Se anuncia la constitución de una Junta de Defensa, para impedir los abusos.

**De Hacienda**

La recaudación obtenida el pasado día 27 ascendió a pesetas 13.663'80.

La Dirección de Hacienda ha concedido a don Juan Moris el traslado de la pensión que percibe por esta Pagaduría a la de Melilla; la que percibe doña Juana Ceada Berenguel, a la de Madrid; y a Granada, la de don Antonio Sánchez López.

—Por el mismo centro se ha concedido pensión de 730 pesetas anuales a doña María Palacios Sánchez,

—Don Francisco Morales Santander ha solicitado prórroga para la liquidación de Derechos reales.

—La Delegación de Hacienda cita a varios vecinos de Cuevas, para notificarles que por término de diez días, están de manifiesto los expedientes que se les sigue por defraudación.

—Se anuncia la segunda subasta de los espertos del monte de Carboneras.

**Boletín Oficial**

El de ayer inserta:

Circular gubernativa ordenando a los alcaldes la remisión de datos para la inscripción de extranjeros.

—Admisión del registro «El Porvenir».

—Continuación de la lista de adjuntos para 1918.

—Relación de minas cuyo canon de superficie no se ha satisfecho.

—Requisitorias y edictos.

**Ayer, en la Audiencia****Dice el señor Carrera**

Manifestación en Canjáyar.—Pro amnistía.—Lo de Serón.—Las subsistencias. El problema uvero.—Concesión de indemnizaciones? La eterna Diputación.

Como de costumbre, ayer tarde recibió a los periodistas el Gobernador civil interino en su despacho de la Audiencia.

La entrevista del Gobernador y los reporteros verificóse después de terminada la sesión de la Junta de Subsistencias.

El señor Carrera, que tanto pruebas está dando de su celo y actividad en favor de la provincia, después de hacernos una referencia de lo tratado en la sesión, dijo que había autorizado una manifestación que hoy, jueves se celebrará en Canjáyar para pedir obras públicas que alivien la situación pesimista del vecindario, como único medio de centener la despoblación.

El alcalde de dicha localidad y el comandante del puesto de la Benemérita le garantizan la conservación del orden.

Asimismo dijo que había autorizado otra pro amnistía que el día 2 de Diciembre se verificará en Macael.

El alcalde de Serón le ha comunicado que la epidemia de tifus y difteria decrece, pero aumenta la de sarpiplón, al bien no han ocurrido todavía defunciones.

El señor Carrera, después de facilitarnos estas noticias, volvió a tratar del tema de las subsistencias.

El alcalde de Garrucha ha pedido que se interese del Gobernador civil de Granada se autorice la facturación de 40.000 kilos de harina por un lado y 10.000 por otro, con destino a esta provincia, y que se remitan a la estación de Zúrgena.

Y al mismo tiempo pide el alcalde talenarios de Guias para la circulación de subsistencias.

—Yo pido esos 50.000 kilos de harina—exclamó el señor Carrera,—pero hay que tener cuidado para que no salgan luego de la provincia.

Dijo que se le había despedido la comisión que ha marchado a Madrid para gestionar la solución del problema uvero.

Parece que el Gobierno no tiene a su alcance medios para decidir la cuestión de los transportes de nuestras uvas, y su criterio es el ofrecer la compensación de los perjuicios que se han ocasionado, concediendo indemnizaciones.

El señor Carrera y los comisionados conversaron largamente antes de despedirse.

De obtenerse las indemnizaciones aludidas, se piensa en designar una Junta de Defensa encargada de su distribución, después de aprobar el Ministerio a propuesta que se le hiciera.

—No todos los alcaldes de la provincia—declaró el señor Carrera, cuando surgió este particular—están capacitados para que [se les] en reguen cantidades y que se les confie el cargo de distribuir las.

El digno Presidente de la Audiencia nos dijo que había pedido a la Jefatura de Montes una relación de los pueblos damnificados por la dificultad de exportación de los espertos.

—¿La Diputación, no se ha reunido?

—No; y no sé qué va a pasar. El martes ingresó el Ayuntamiento de la Capital, 1.000 pesetas. Después ha ingresado el de Vélez Rubio, otras mil. Se han distribuido, como tengo interesado, aplicando las tres cuartas partes a Beneficencia y el resto a Personal. Casi todos los ayuntamientos, a quienes me he dirigido, especialmente los de Canjáyar, contestan que

—Queden dar un centime. Yo no sé va a pasar—insistió.—¡Esto es es dalo! —

Pues si no lo sabe el gobernador civil ¿quién lo va a saber?

Haga el señor Carrera llegar a sus manos los antecedentes que existen de la época en que desempeñó el gobierno civil el señor Salvador Celades y se convencerá de que hay fórmulas para resolver el conflicto.

—No hay plazas en la cárcel para quienes se tragan el contingente, señor presidente de la Audiencia?

POR TELEGRAFO

## MAURA EN PALACIO

Madrid, 28.—El expresidente del Consejo de ministros, señor Maura, acudió hoy a Palacio.

Al entrar le abordaron los periodistas a quienes dijo:

—¿Cómo están ustedes aquí hoy si no hay información?

—Puede haber bastante—le replicó un reportero—si usted dice algo.

—Yo—respondió—sólo puedo decirles que vengo para cumplimentar a la reina doña María Cristina.

Seguidamente don Antonio penetró en Palacio.

Al salir tampoco hizo manifestaciones a los periodistas.

## Información frutera

Tampoco ayer se hicieron operaciones de embarque por falta de vapores

Se esperan algunos barcos, pero nada sijo puede asegurarse sobre las fechas de llegada.

Ha causado enorme satisfacción entre los productores la noticia de los inmejorables precios a que se han vendido los bariles que llevó al mercado de New York el vapor "Alicante".

De las atípicas cotizaciones dábamos cuenta en nuestro número anterior.

◆◆◆

En la sesión celebrada anoche por la Junta Directiva de la Asociación Uvera se dio cuenta de las adhesiones que se están recibiendo de los pueblos para la asistencia al mitin y preguntando la fecha de éste, habiéndose acordado contestar que sin perjuicio de que se vayan ultimando todos los detalles para su celebración queda ésta pendiente de las noticias que se reciban de la comisión que salió ayer para Madrid.

## DE MINAS

**Registros.**—Ayer se solicitaron los siguientes:

Don Eduardo Morcillo Marín, setenta y cinco pertenencias de hierro, con el título de "Rey Alberto", número 34.166, en la Ladera del Barranco del Infierno, del término de Pechina.

—Don Manuel Palenzuela Cuerva, 28 idem de idem, con el título de "Actualidad", número 34.167, en Las Cartageneras, del término de Padules, y veinte y cuatro idem de idem con el nombre de "San Facundo", número 34.168, en el Barranco del Pilar, del término de Almócita.

**Depósito.**—Don José Bretón Alvarez ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones fiscaltivas que se practiquen en su registro "La Posta", número 34.150, del término de Félix.

**Canon de superficie.**—Se ha enviado por Hacienda al "Boletín Oficial", la tercera relación de minas que serán caducadas, si sus concesionarios no satisfacen el canon de superficie correspondiente.

**Pomo y plata.**—Dice la "Gaceta Minera y Comercial", de Cartagena:

Ningún cambio señala durante la semana el mercado de plomo en Londres, siendo por lo tanto el precio de la tonelada de este metal £. 30-0-0.

De plata, solamente hemos recibido durante la semana dos cotizaciones, por las que se observa la persistencia en la baja, aunque es de poca importancia.

Los fundidores de ésta, continúan pagando las entregas que de ambos minerales se les hagan hasta final de mes, a los precios fijados de noventa y dos y noventa y cuatro reales el quintal de plomo y a veinte reales la onza de plata, con los descuentos de 5 tipos y 5 reales.

## Crónica social

### La ley de accidentes del trabajo en la Agricultura

La idea de aplicar la Ley de accidentes del trabajo a la Agricultura va abriéndose camino. Lo están pidiendo desde hace años las Asociaciones obreras católicas, socialistas o socializantes; lo han considerado razonable y lo han pedido los mismos labradores reunidos en sus Congresos.

El señor Bayo, que acerca de este tema ha presentado al Congreso de Seguros Sociales una Memoria tan docta, cita la Asamblea agrícola gallega de Monforte de 1908, el Congreso de la Federación agrícola de Castilla la Vieja del mismo año y el de Zaragoza de 1910. Hablara podido citar otros varios y entre ellos el VII Congreso Internacional de Agricultura celebrado en Madrid, en el que no intervinieron obreros y donde, no obstante, se aprobó la conclusión de que se hicieran extensivas a la Agricultura todas las leyes que tutelan el trabajo en la Industria.

El Estado ha recogido este estado de opinión y ha encargado al Instituto de Reformas Sociales que redactara el oportuno proyecto de ley, y el Instituto ya lo ha hecho.

Preparense, pues, los labradores a recibir la carga de indemnizar a los obreros que en las faenas del campo tengan algún accidente del trabajo. La evolución de las cosas lo hace ya inexorable.

El Congreso de Seguros Sociales se ha planteado también este problema y se ha preguntado:—Debe extenderse la ley de accidentes del trabajo a la Agricultura? Debe ser obligatorio el seguro de estos accidentes?

—Puede concederse el monopolio de organizarlo y administrarlo a la Asociación General de Agricultura o a otra entidad cualquiera?

A la primera pregunta, la respuesta ha sido unánime afirmativa. El Congreso ha confirmado con esta aprobación unánime la corriente de opinión que hace años viene manifestándose y que el Estado quiere regular.

Pero admitido eso hay que admitir también que es preciso imponer a los propietarios rurales el seguro contra el riesgo de accidentes. Si no se les impone, no se asegurarán y así la mayor parte—los arrendatarios y pequeños y medianos propietarios—o serán insolventes y quedarán así frustrado el derecho que a los obreros del campo quisieren garantir la ley o cada siniestro, es decir, cada accidente del trabajo que tengan que indemnizar los labradores pertenecientes a las tres clases rurales indicadas, dejará como huella la ruina de una familia. Sólo el seguro obligatorio allanaría entre todos los propietarios la carga y la reduciría a un mínimo soportable.

La mayoría del Congreso así lo ha visto y votado, pero una minoría ha votado en contra, la representación de las Compañías de Seguros que aún transigen con que los labradores se aseguen en contra esos riesgos, pero no con que se les obligue, pues temen que entonces surgirán las Mutualidades que las desplacen y las hagan inútiles.

Eos votos en contra, sin embargo, eran de esperar. El problema es si por respeto a ese interés industrial se pude exonerar a los obreros a que se frustre la ley y a los patronos a que se arruinen.

SEVERINO AZNAR

## Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4%	76
Amortizable 5%	94
Idem 4%	87
Cheque s/ París.....	73
s/ Londres.....	20

Indice del Bourse de París.....

Indice del Bourse de Londres.....

## Vulgarización científica

### La Termometromania

Suele ser frecuentísimo que miles de familias están penitentes del termómetro clínico, en cuanto algún individuo de la misma, sobre todo los niños, presentan la menor alteración de su temperatura. Termómetro en riste están tomando la temperatura a cada instante, sufriendo infinidad de torturas que hacen partícipes, no pocas veces, al médico con llamadas intempestivas y alarmantes.

Lo peor del caso es que no pocos médicos (algunos con coche propio) se preocupan por la elevación térmica y emplean a diestro y siniestro la antipirina, criogénes, etc., etc., todos los antitérmicos conocidos como panacea curadora de toda clase de dolencias, cometiendo con esto un gravísimo perjuicio al enfermo y obrando por completo faltos del más elemental sentido común.

Infinitas veces he combatido este funesto error, y en un reciente artículo sobre "La fiebre en los niños", publicado en la interesante Revista Clínica, decía lo siguiente: "La fiebre siempre es un síntoma, una reacción de defensa, una protesta del organismo, ante la acometida de las infecciones y las intoxicaciones, tanto exógenas como endógenas, y lo que hay que temer no es la fiebre como tal, sino las causas que la determinan.

Esta noción de la fiebre es muy antigua; nuestros grandes piretólogos, en el siglo XVI, el ilustre Tomás Pereira fué el primero que combatió con energía las preocupaciones que reinaban en favor de los médicos griegos y árabes, considerando a las fiebres como un instrumento que servía de la naturaleza la para extirpar los males y restablecer la salud.

—Puede concederse el monopolio de organizarlo y administrarlo a la Asociación General de Agricultura o a otra entidad cualquiera?

A la primera pregunta, la respuesta ha sido unánime afirmativa. El Congreso ha confirmado con esta aprobación unánime la corriente de opinión que hace años viene manifestándose y que el Estado quiere regular.

Pero admitido eso hay que admitir también que es preciso imponer a los propietarios rurales el seguro contra el riesgo de accidentes. Si no se les impone, no se asegurarán y así la mayor parte—los arrendatarios y pequeños y medianos propietarios—o serán insolventes y quedarán así frustrado el derecho que a los obreros del campo quisieren garantir la ley o cada siniestro, es decir, cada accidente del trabajo que tengan que indemnizar los labradores pertenecientes a las tres clases rurales indicadas, dejará como huella la ruina de una familia. Sólo el seguro obligatorio allanaría entre todos los propietarios la carga y la reduciría a un mínimo soportable.

La elevación de la temperatura a 41°, y más aún, por varios días seguidos, no es un síntoma grave; en infinidad de epidemias de fiebres tifoides he visto y tratado enfermos que durante el período de estado su temperatura se encuentra por las tardes a 41° y décimas, descendiendo por las mañanas próximamente 1°, y esto se sostiene más de dos septenarios, y todos se curan; en cambio, en las formas hipertóxicas con temperaturas bajas, la situación de estos enfermos era gravísima pues morían la mayor parte de ellos. He de repetir hasta la saciedad que no es la temperatura la que da la gravedad, es la MAYOR O MENOR TOXICIDAD DEL AGENTE INFECTOSO. En los niños pequeños es frecuísimo que por una sencilla alteración digestiva les dé una fiebre de 41°, todo desaparece rápidamente en veinticuatro o cuarenta y ocho horas espontáneamente o por la administración de un ligero purgante.

Los niños reaccionan con gran actividad a cualquier causa morbosa, al contrario de lo que pasa en los ancianos, que los órganos se individualizan y tienen macizo un pulmón en la pneumonia nota, y apenas dan ningún síntoma; tiene el médico que buscarlos, y su temperatura apenas se eleva.

La interpretación de la temperatura la tiene que hacer el médico y solamente el médico para deducir un pronóstico o llenar una indicación terapéutica; ¿qué se adelantaría con dar un antitérmico? Encubrir la enfermedad, ponerla una careta, para que el práctico la desconociese y no pudiera auxiliar al enfermo en caso necesario.

La fiebre, repito, es una reacción defensiva del organismo, y solamente el clínico es el llamado a interpretar su patogenia y poner el tratamiento adecuado a su causa.

El termómetro, en manos de una familia de nerviosos o de histéricos, es una verdadera calamidad, pues está produciendo constantemente alarmas injustificadas, y debería desaparecer la costumbre de que las familias lo estuviesen usando incesantemente sin prescripción facultativa.

DR. BALTASAR HERNÁNDEZ BRIZ.  
Médico-Jefe de la Inclusa y Colegio de la Paz. Madrid.

POR TELEGRAFO

## DECLARACIONES DE VENTOSA

Madrid, 28.—El ministro de Hacienda señor Ventosa, ha desmentido que vaya a publicarse un decreto, regulando la exportación.

—Lo que hay que hacer—dijo—es suprimir, permitiendo solamente la salida de los productos que sobren después de asegurar el abastecimiento del mercado nacional.

Anunció que la bonificación a los empleados públicos se hará a fin de Diciembre y confirmó que han sido nombrados director del Timbre el señor Soler y jefe de personal de Hacienda, el señor Escosura.

En Punta Entina

## Vapor inglés embarrancado

En la mañana de ayer embarrancó en Punta Entina el vapor inglés "Jeseric", de la Compañía Bank Line Limited.

Pertenece dicho buque a la matrícula de Glasgow.

El "Jeseric", barco de 4,392 toneladas brutas y 3,114 netas, navegaba con rumbo a Marsella, llevando un cargamento de nitrato.

Ayer mismo comenzaron los trabajos de salvamento, habiendo esperanzas de que el vapor será puesto a flote.

## Judiciales

**Juicio celebrado.**—Ante el tribunal de Derecho de la sala primera celebróse ayer el juicio oral señalado en la causa procedente del juzgado de Purchena, seguida contra Antonio Martínez López por el delito de disparo.

Fue retirada la acusación fiscal y en su consecuencia se dictó auto de sobreseimiento libre.

**Vista suspendida.**—Para ayer estaba señalada en la sección segunda la vista de una causa seguida en el juzgado de la capital, sobre injurias.

El juicio fué suspendido por haber renunciado el abogado, señor Muñoz Ocaña, a la defensa del procesado.

**Pleito.**—En la territorial de Granada ha ingresado el pleito siguiente:

Juzgado de Canjáyar. Don Valentín Viñuela Lozano con la sociedad The Soria Mines, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

## MILITARES

**Real decreto importante.**—La "Gaceta" publica el siguiente:

De acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército,

Vengo en nombrar al general de división, don Gabriel de Orozco y Aragot, comisario Regio, para revisar los expedientes de los individuos declarados inútiles sin intervención del Tribunal Médico Militar en los tres últimos reemplazos.

**De Carabineros.**—Ha sido despedido a la Comandancia de Carabineros de Navarra, el capitán don Domingo Sánchez Gómez.

El primer teniente don Félix Villanueva, ha sido destinado a la de Almería.

**Vacante.**—Se dispone que se cubran cuatro plazas de Ingenieros de terceros del Cuerpo de Ingenieros geográficos, dotadas con el sueldo anual de 3,000 pesetas, debiendo promover instancia los aspirantes antes del día 1º de Febrero próximo, al Ministerio de la Guerra.

Nota oficialLa Hacienda municipal

Ayer se nos facilitó en el ayuntamiento, la siguiente nota oficial:

"La comisión de Hacienda ha celebrado la reunión anunciada, para escuchar a los comerciantes las observaciones que estimare pertinentes formular al proyecto de tasa de arbitrios, que ha propuesto el ayuntamiento al Gobierno, al amparo de la Ley de autorizaciones, para un nuevo régimen económico en los cinco años venideros. Los señores comerciantes no asistieron a la reunión, por haber manifestado que antes de conferenciar con la comisión, necesitaban estudiar con detenimiento el proyecto que había de ser objeto del debate.

La comisión, en su vista, ha ratificado su propósito de recibir las observaciones de los elementos mercantiles cuando estos hayan obtenido los datos necesarios para formular aquéllas dentro de la urgencia que las circunstancias imponen; y su deseo de cortegir cualquier cruce que en el proyecto se contenga, manteniendo el sentido general de éste, por entender que es altamente favorable al vecindario, cuyos intereses generales están confiados, como atención preferente al amparo y administración del ayuntamiento, y por considerar que el nuevo sistema económico ofrece evidentes ventajas sobre el actual para los contribuyentes y para el municipio, por la supresión de los impuestos sobre inquilisto, puentes, solares, rejas salientes y reparto vecinal. Y en cuanto a la forma de la administración y cobranza de los nuevos arbitrios, la comisión declaró que no tendrá inconveniente seguir en proponer al ayuntamiento y conseguir de la corporación que se concierte este servicio con el comercio en general o con cada uno de los grandes que lo integran, para evitar los gastos y los riesgos que pudieran producir los intermediarios, siempre que los concierdos fueran debidamente garantizadas.

A la reunión han asistido todos los vocales que forman la comisión de Hacienda."

\*\*\*

Sucedido por numerosas firmas ha sido dirigido al Ministro de la Gobernación un exceso de telegramas, parafraseando el que impuso el comercio después de terminada la reunión del domingo en el Circuito Mundial.

En esa reunión suplicando al ministro que, sin el menor temor en que se nubre la paz pública, en respeto a la justicia y a la moralidad, detenga a los protestos que lleva unida la tarifa de arbitrios, se alivie desestimando, apobando ésta.

DE PRISIONES

Nuestro estimado amigo, el vigilante de prisión de del Cuerpo de Prisiones don Antonio Hernández y Díez de Oñate que en la actualidad presta sus servicios en la cárcel de Almería, ha sido trasladado con fecha 20 del presente mes, a la prisión de Gaudesa (Tarragona).

Por tratarse de un celoso y probó funcionario que en todo momento demostró sus excepcionales condiciones para los cargos que le fueron confiados, el traslado del señor Hernández será muy sentido.

Cuenta este funcionario con una brillante trayectoria de servicios y en más de una ocasión ha sido objeto de numerosas distinciones.

Había desempeñado desde 1914 el cargo de jefe político del personal de Prisiones de la provincia, y varias veces ocupó accidentalmente los puestos de director y subdirector de la cárcel, realizando algunos servicios en el interior de la prisión, no obstante lo escaso de los fondos con que se cuenta para material.

Para la habilitación del personal de Prisiones dentro de la provincia ha sido designado por unanimidad nuestro también querido amigo el vigilante de primera clase de la cárcel de esta capital, don Benito Gordo y Cecezo, funcionario digno de las simpatías de que goza por su brillante comportamiento al frente de su destino.

De todas veras lamentamos la ausencia del señor Hernández y enviamos nuestra felicitación al señor Gordo y Cecezo por su elección para el cargo de habilitado.

POR TELEGRAFO

# La guerra europea

EL BLOQUEO

Madrid, 28.—Berlín. Oficial.

Nuevos éxitos de nuestros submarinos en la zona septentrional ascienden a 20.000 toneladas.

Entre los buques destruidos figuran dos grandes vapores abarrotados de carga.

Uno de ellos llevaba, al parecer, municiones.

Despacho oficial  
Austríaco

Madrid, 28.—Viena. Oficial.

Italia:

Sin cambios importantes.

En las últimas luchas libradas en el sector del Cismón se distinguieron las tropas aliadas del general Krans, especialmente los cazadores de Graz, un regimiento de cazadores tirolenses y el número 14 de Hesse.

El teniente Demowitsky desató su 25 avión enemigo.

En los demás frentes, sin novedad.

## La embajada inglesa en Petrogrado

Dsterida en Finlandia

Madrid, 28.—Informan de Copenhague que la embajada de Inglaterra en Petrogrado, que abandonó la capital el día 23, parece que fue detenida en Finlandia.

Según noticias recibidas en Estocolmo, aumenta el número de las ciudades rusas que se encuentran en poder de los bolcheviques, figurando entre ellas Nishini Nojoro, Charkof, Saracof, Rosiof, Casar, Reval, Wilks y Tobolsk.

El Consejo de comisarios nacionales ocupase de «transferencias» sobre los bancos particulares al finado (?)

Desde Berlín

Madrid, 28.—Berlín. (Aerograma de Nurn):

Frente a las inculpaciones francesas de que en las últimas revueltas habidas en Zürich intervinieron agentes alemanes, el Gobierno alemán declara que en la investigación oficial abierta por el Gobierno alemán sobre los aludidos desdenes, se hace constar que Alemania no ha tenido participación alguna en la aludida revuelta.

El periódico alemán social-demócrata «Vorwärts» hace constar que las revelaciones sobre los convenios secretos de Rusia confirman las afirmaciones hechas por el Gobierno alemán el verano último acerca de las amenazas lanzadas por Francia contra Rusia, de abandonarla si ésta persista en su actitud de iniciar las negociaciones de paz.

Aumenta en Rusia la indignación contra la política egoista de la Entente.

El periódico ruso «Dien» da cuenta de la incautación de las reservas de oro del Banco Nacional, por los maximalistas.

En la Universidad de Berlín se ha constituido el comité especial dedicado al estudio de los países romanos, en colaboración con la Universidad Comercial de Cracovia y el Instituto Sudamericano.

El verano próximo darán comienzo las disertaciones populares sobre la economía nacional, arte, derecho y vida espiritual de España.

Ha sido propuesto para la cátedra de Ciencias Políticas el ex vicecanciller del Imperio, doctor Heffterich.

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 28.—París Oficial:  
En el frente de Bélgica, cañoneo. También ha habido actividad de ar-

tillería en la región de Juvincourt y bosque de Chaume, sin registrarse acciones de infantería.

Parte oficial

Alemania:

Madrid, 28.—Berlín Oficial:

Occidente:

Ejército del príncipe Ruprecht:

Desde el medio día hubo fuerte fuego de artillería en Flandes, entre el bosque de Honthonit y Sanswede, y cerca de Paschendaele creció al anochecer, llegando a adquirir gran violencia.

En ambos lados del Scarpe aumentó la actividad de los combatientes.

En el campo de batalla cerca de Cambrai, fuerte actividad.

Al medio día fueron iniciados los ataques, dirigiéndolos los ingleses contra el frente Bourlon Fontaine y posiciones adyacentes, empleando nuevas divisiones.

Al Oeste de Bourlon se estrellaron sus otras de ataque así como los tanques que precedieron dichos asaltos, bajo la acción de nuestro fuego.

Entre Bourlon y Fontaine, el enemigo penetró en nuestra zona de concentración.

A raíz de varios asaltos dudosamente, perdieron momentáneamente Bourlon y Fonsaine.

Un furioso contrataque de nuestra infantería gravitó sobre los destacamentos ingleses, fuertemente diezmados, dejando destrucción y bajas por la conquista de dichos pueblos, casa por casa.

Nuestra infantería, cercando al enemigo, volvió a poseerse de dichos pueblos mediante un asalto brillantísimo, haciendo retroceder a enemigo al bosque de Bourlon.

Quedaron en nuestras manos más de 200 prisioneros y numerosas ametralladoras.

La intensidad del fuego decreció al anochecer, durando hasta la noche los combates locales de infantería.

Ejército del Kronprinz:

Al Nordeste de Tihure los franceses, a raíz de una empresa malograda, abandonaron algunas prisiones en nuestras vincheras.

En la orilla Oriental del Mosa se vivió la actividad de artillería durante la mañana, y desde el medio día decreció hasta llegar a ser débil.

Al Nordeste de Nomay fuertes contingentes franceses avanzaron contra nuestras trincheras, siendo rechazados en combates cuerpo a cuerpo.

Rusia a la paz

Madrid, 28.—Participan de Estocolmo que el ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, Trotsky, se ha dirigido al Gobierno británico, pidiéndole que sean puestos en libertad los rusos internados en Inglaterra, y anuncia represalias contra los ingleses residentes en Rusia.

El gobierno maximalista continúa publicando los convenios secretos.

La prensa sueca afirma que los gobiernos de Inglaterra y Francia tienen sobrados motivos para temer la publicación de documentos secretos, que demuestran los propósitos de conquistas de la Entente, que aspira a conseguir radicales cambios en Europa y Asia.

La prensa alemana reconoce que el Gobierno maximalista se afaniza poco a poco, diciendo mucho en su favor la publicación de los documentos secretos.

Sin novedad

Madrid, 29.—Los despachos oficiales de Viena, París y Berlín recibidos esta madrugada, no acusan novedad.

Notas agrícolas

## Cultivar con ciencia es cosechar con abundancia

El concurso de la ciencia agrícola presta a la agricultura, permite que continuamente vayan obteniéndose mayores rendimientos de los cultivos.

En el trigo los progresos se acrecientan de año en año. Una estadística reciente de algunos países de Europa, pone de relieve tales progresos. Francia ha aumentado la producción de 4 a 18 hectolitros por hectárea; Inglaterra ha llegado al rendimiento de 28 hectolitros; Alemania a 24 y Bélgica a 38 hectolitros.

Determinan tales aumentos la buena preparación de las tierras, el adecuado empleo de los fertilizantes, las apropiadas clases de semillas, la selección, la oportunidad de la siembra y las siembras con máquinas.

La elección adecuada de razas productivas con la selección de las semillas constituyen medios poderosos y de la mayor eficacia para hacer llegar las cosechas con el mínimo de gasto.

La capacidad de la raza, siendo uno de los factores que en mayor grado influyen en el aumento de las cosechas, debe ser, por lo mismo, una de las preocupaciones que más debe absorber la atención del labrador.

Si a la aptitud de rendir mucho, las clases de trigo elegidas para sembrar en las condiciones de resistencia al encamado, más tripogamas que determinan la roya, el carbón, etc., es decir, si a la par que una producción elevada tienen las clases de semillas las ventajas de ser rústicas y resistentes a las inclemencias del tiempo, de la temperatura y a los parásitos, etc., entonces de las que presenten tales cualidades se pueden esperar los mayores provechos.

De los numerosos ensayos de aclimatación realizados estos últimos tiempos en España de trigos de elevada potencialidad productiva y sobre los en cuanto a sus exigencias, a la vez que rústicos poseen elevada resistencia a las enfermedades, alcanzando cada año su peso en algunas variedades que nos proporcionan la revista agrícola de Barcelona El Cultivador Moderno. Entre las de mayor nombre y justa fama, son dignas de mencionar los siguientes, cuya propagación merece ser especialmente recomendada:

Heraldo del Rhin.—Trigo que por su estructura, aspecto y cualidades puede clasificarse entre los canales y trigos duros. Las espigas son algo aplastadas; largas, densas y bien provistas de grano. Muchas miden 18 y 20 centímetros de largo y contienen de 80 a 85 granos. Es clase de trigo muy productivo.

Rústico y sobrio, se adapta bien en terrenos poco favorecidos por la naturaleza. La rigidez de la paja garantiza casi siempre a las siembras del encamado; también es notable la resistencia que ofrece a la roya.

Largas barbas protegen las espigas, cuya maduración señala el color negro de los tallos. La harina del Heraldo del Rhin se distingue por su buena calidad, por su gusto y blancura; es muy hidrófila.

Ya el pasado año, la Cámara agrícola Balear, puso de relieve la excepcional productividad de este trigo, que puede dar rendimientos de 100 por uno como se ha comprobado en muchos campos. El Boletín del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, publicaba este año los resultados de siembras de trigos del país, comparadas con el Heraldo del Rhin. Mientras las espigas de éste con-

tier de 70 a 80 granos, las de razas loca, por término medio, tienen unos 100. Con los kilos de Heraldo del Río se obtienen 105 kilos.

**Tigre** — Es otra variedad notabilísima, por sus elevados rendimientos, pero demanda terrenos más substanciosos en los que alcanza buen desarrollo. Las espigas se presentan compactas, densas, bien vestidas y con bolas negras. El grano es muy pesado y da una harina hidrófila que produce pan muy bueno.

La influencia de los abonos se hace sentir en las siembras del Atlántico, con notables aumentos de las cosechas.

**Tigre Tarapacá** — Merece igualmente esta variedad especial recomendación. Por su aspecto, caracteres y cualidades, resulta relacionarse con los célebres híbridos Japhet, Gros bleu y como éstos, es también muy productivo. Se cultiva por su sencillez y madurez temprana y se cosecha en el tiempo que se cosecha la cebada, pudiéndose adoptar tanto para las siembras de otoño como para la primavera. Está especialmente indicado para las siembras tardías, sembrándolo en Noviembre para cosecharlo a principios de Junio en mucha zonas, sobre todo en las templadas. Rinde una harina blanca, bastante hidrófila, con la que se elabora pan muy bueno con bastante gluten.

Si con la adopción de estas variedades conseguimos los cultivos adecuados, las labores oportunas y el empleo de los fertilizantes convenientes en la cantidad que reclaman sus excepcionales condiciones, al labrador le será fácil aumentar en grandes proporciones el rendimiento de sus trigoles, aun sin desfacer mayores superficies de terreno al cultivo de estos cereales.

Mejorando los cultivos e intensificando los procedimientos es como se llega al mayor grado de producción por unidad de superficie, y por lo tanto, como puede resolverse el objetivo esencial de todo cultivador: llegar a sacar de sus campos los mayores beneficios.

R. DE MÁS SOLANOS

S. Saderas de Noya (Barcelona)

## Movimiento marítimo

### Buques entrados

Vapor "Cabo San Martín", procedente de Cartagena, con carga general y pasajeros.

### Buques salidos

Vapor "Cabo San Martín", para Málaga, con carga general y pasajeros.

## NOTICIAS

**Un agente en peligro.** — La Guardia civil de Serón, ha detenido en el Marjal a Francisco, Margarita y Ramona Rubio Gómez, por dirigir insultos y amenazas de muerte al agente de impuestos locales Juan Cano Domenech, que pretendía embargarles una caballeriza menor, por débitos de consumos.

Fueron puestos los detenidos a disposición del Juzgado municipal.

**Exposiciones.** — Han quedado expuestas al público:

En las secretarías de los ayuntamientos de Nacimiento, Félix y Sierra, los repartimientos de la contribución, en la de Terque, la tasa de arbitrios extraordinarios y el presupuesto municipal; y en la de Zújar, el reparto de consumos.

**Comisión y Junta.** — Esta mañana deberá reunirse la Comisión municipal de Beneficencia, y mañana la de Aguas.

Para esta tarde, a las seis está citada en primera convocatoria la Junta local de Reformas Sociales.

**Pastoreo abusivo.** — La Guardia civil de Peñíscola, ha denunciado a Francisco Gongora Mañas e Isabe Andrés Ibáñez, por apacentar 79 cabezas de ganado en propiedad ajena.

**Comisión provincial.** — Mañana, deberá celebrar sesión la Comisión provincial.

Deberá celebrada, que no respondemos de que se celebre.

**Rifa.** — Mañana, dia 30, después de la función que se celebrará en Santo Domingo, tendrá lugar en la sacristía la rifa de una

imagen de San José, organizada por los Romanos de Santa Rita.

**Los impuestos.** — Advertimos a los contribuyentes que el próximo día 30 del corriente mes expira el plazo voluntario de recaudación del 4º trimestre de los impuestos municipales sobre inquilinato, panteones de alcohol, carrejas de Lujo, Circos y Casinos de recreo y 2º semestre de coches de Plaza, carros, bicicletas y automóviles correspondiente al año actual, y una vez transcurrido dicho día incurrirán los que resulten en descubierto en el recargo correspondiente, precediendo contra los mismos por la vía ejecutiva de apremio.

**Ortopédico heriólogo en Almería.** — *HERNIAS (QUEBRADURAS) desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las hernias se eliminan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores, pero es necesario que se presente el propio enfermo en la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos. Piernas y brazos a tilícales.*

Consulta en Plaza todo el día 5 y la mañana del 6 del mes de Diciembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la Fonda Mariquita y en ALMERÍA los días 7 y 8 en el HOTEL SIMÓN, por el auxiliar técnico de DON E. ONIMO FARRE GAMELL, ortopédico de la clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico Calle de Juan de Mena, número 23, 1º, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares nuestro libro sobre "hernias".

**Seguro civil.** — Nacimientos: Manuel Molinaánchez y Trinidad Sánchez Muñoz.

Defunciones: Juan Collado García y Miguel Garión Espín.

Casamientos: Ninguno.

**Hurto de barriles.** — La policía ha detenido y puesto a disposición del juzgado de instrucción, a José Suárez Campoy y Alfonso Montoro Antón, por sustraer tres barriles de uva con la marca de "Francisco Montoro Reyes. V. la", cuyos barriles se encontraban depositados en el Muelle.

Dichos individuos anteriormente han sustraído otros barriles.

**Juez ha ordenado el ingreso en la cárcel de los dos detenidos.**

El suárez Campoy era guarda nocturno del cuartel de un exportador de uvas.

**Alma de cría.** — Se ofrece para casa de los padres con leche fresca, Rumania Sánchez Ramos.

Para informes, en el estanco de Huércal de Almería.

**Corres.** — Academia Preparatoria, dirigida por los oficiales de Cuerpo Sres. Arrieta reparación completa para las próximas oposiciones, que será de unas MIL PLAZAS.

Profesorado técnico, en todas las asignaturas.

Informes en la administración de Córcegas; enero: Arrieta.

**ubrte.** — Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorcazo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrarás el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos. GLORIETA DE SAN PEDRO.

**A simáticos**  
Curaos rápidamente con  
**Gotas Helenianas** 1 frasco  
FARMACIA CRISTÓBAL ROMERO. ALMERIA.

## De Instrucción pública

**Presupuestos de material.** — Se han recibido en la Sección los presupuestos de material formulados por los maestros siguientes:

Dña María García Sáez, de Chiva, anejo de Lubrín; don Anacleto Conejero Rueda, de Lubrín; don José Martínez Fuentes, de la Rambla de Albox; don Juan García Martín, de Chiva, anejo de Lubrín;

don José Ruiz Ruiz, de Lúcar; dña Maximina García Luque, de Tabernas; con José Arenas Cruz, de Armuña; dña Teresa Moreno Soto, de Lubrín; dña Carmen Velasco Miralles, de Tíjola; dña María Velasco Miralles, de Bájar; dña Clotilde Salvador Repero, de Benecid, anejo de Fonón; dña Victoria Raúl Péromartín, de Fuente Santa, anejo de Gérgal; dña Amanda Magaña Hernández, de Lúcar; don Manuel Vilches Guerrero, de Doña María; don Manuel Hernández Jiménez, de Bacares; dña Josefa Sánchez Escrivá, de Abrucena; don José Magaña Salazar, de Caliz, anejo de Serón; dña María Martín y Palop, de Huétor; el mismo término; y dña María González Silva, de Benahadux.

**Hojas de servicios.** — Últimamente se han certificado hojas de servicios se con José Beltrán Galindo, don Andrés López

García, don Pedro J. Román González, don Rafael Martín Ruiz, don Antonio García Ibáñez, don Inocencio Gómez Navarro, dña Hermilia Asensio Zúñiga y don Rafael Ruiz Sánchez.

**Desestimada.** — La Dirección general ha desestimado por decreto marginado, una instancia de don Ramón Martínez Suárez, regente de la Escuela Práctica de esta capital, que solicitaba beneficios para los de su clase.

**Licencia.** — La Dirección ha resuelto en sentido favorable la petición de licencia de oposiciones que tiene formulada el maestro interino de los Gallardos, don Guillermo Alarcón Castaños.

**Permita.** — La alcaldía de Cóbzar ha informado favorablemente, el expediente de permuto que se tramita entre las maestras doña Julia Román Ortiz y doña María del Mar Casares Vilches.

**Concurso de traslado.** — La "Gaceta de Madrid", del día 17, publica la relación provisional de las escuelas que por concurso de traslado han de proveerse en el actual semestre, y de cuyas vacantes reproducimos las que corresponden a este distrito universitario.

**Provincia de Almería.** — **Maestros.** — Almería, Beneficencia, Bacares, Bayarcal mixta, Bantártique, Cuevas, Dalias, Darrical, Guazamara (Cuevas), Laroya, Los Gallardos (Beder), Lucainena de las Torres, Rágol, Rambla (Albox) mixta, Tabernas, Tahal, Tijola, Dirección graduada y Turillas.

**Provincia de Granada.** — Albuñán, Alhama segundo distrito, Almuñécar Armagüilla (Cúllar Beza), mixta, Atarfe sección graduada, Benamaurel, Castilleja, Cozvijar mixta, Darro, Ferreiro, Formes, Gatera, Huéscar. Dirección graduada, Huéscar Sección graduada, Iznaellos desdoblada, Jayena, Lanjaron, Peñigosa, Pilisnes Santafé, Servat, (Montefrío), mixta, Trevélez, Turón, Villanueva de las Torres y Zagra (Lejo).

**Provincia de Jaén.** — Jaén, Sección graduada aneja a la Normal de Maestros. Jaén id. id. Jaén auxiliar, Jaén desdoblada, Andújar id. Andújar id. Baile, Baile pendiente anuncio de concursillo, Baile, id. id. Campillo A enas. Sección graduada, Canena, Cardulejo, Cazalla, Hornos, Iznatoraf, Linajes Sección graduada, Lopera, Mengibar desdoblada, Navas de San Juan, Pozo-Alcón, Sabiofe, Santa Ana (Alcalá la Real), Santa Elena, Santiago de la Espada, Santisteban del Puerto, Teredonjimeno, Torres, Vilches, y Villacarrillo sección graduada.

**Provincia de Málaga.** — Málaga sección graduada grupo escolar Bergamín, Algarrobo, Escuela número 2, Alhaurín el Grande número 1, Almáchar, Antequera desdoblada auxiliar, Benaojan, Benaojan desdoblada auxiliar, El Burgo Escuela número 1, Casares idem número 1, Casares idem número 2, Comares, Fuente Piedra, Humilladero, Iznate, Melilla barrio El Pueblo, Melilla idem del Real, Mijares del Palo (Málaga) San Pedro número 11, Ronda sección graduada, número 2, Seyalonga, Totalán, Viñuela, y Yunquera auxiliar desdoblada.

**Provincia de Almería.** — **Maestras.** — Almería distrito de Levante, Alquería, Adra, Arboleas, Benahadux, Cabo de Gata, Almería, Danical, Darrical, Lúcar, Lucar, Párrama del Río, Rágol, Rágol, Vicar y Vicar.

**Provincia de Granada.** — Alcázar, Alfacar (Soílvan), Bogote (Tíjola) mixta, Calahonda (Motril), Charchos mixta, Chirí (Utríar). El Mergel (Cúllar Baza) mixta, Freila, Gor, Labróviles mixta, Léptegui, Mecina, Bombarón, Montillana, Morente, Sopوtijer, Túro y Zagra (Lejo).

**Provincia de Jaén.** — Alcaudete, Higuera de Calatrava, Huelme, Linajes, sección graduada, Marmolejo y Miranda del Río y Santa Elena mixta, Navas de Tolosa, (La Carolina), Pegalajar, Santa Elena Santiago de la Espada, Solera, Torrejoncillo, Torrejóngil, y Torrejóngil.

**Provincia de Málaga.** — Málaga S. O. Práctica aneja a la Normal, Algarrobo, Escuela número 2, Alora idem, Deaimiles, (anejo de Arenas), Benahavís, Cañillas de Aceituno, Casares, Las Crevas, (anejo de Comares), Melilla barrio El Pueblo auxiliar, Párvulos, Majas, Ronda Escuela número 2, Ronda auxiliar desdoblada, Sedello, y Villanueva del Rosario.

**Presupuestos de material.** — Se han recibido en la Sección los presupuestos de material formulados por los maestros siguientes: don José Solá Ibáñez, de Ossa, anejo de Huéscar; don José Ramos Vera, de Vélez Rubio; don Sixto García Merello, de Higueral, anejo de Tíjola; do-

ña Dolores Pelegrina Ortega, de Olula del Río; dña Carmen Serrano Monterreal, de Guadix, aereo de Adra; don Cayetano Martínez Gallardo, de Turillas; dña Hermilia Asensio Zúñiga, de Laroya; don José Aran Alvarez, de La Joya; don Francisco Moya Lirón, de Tabernas; dña Angeles Pardo Duran, de Fines; don Clemente Martínez Sáiz, de Fines; don Euasio J. Suárez Caro, de Cerrogordo, aereo de Partaloa; dña Josefina Sáez Alonso, de Vicar; dña Virginia Pérez Pozo, de Carboneras; don Fernando Lacalle Aranda, de Gauchucha; dña Matilde Rodríguez Sicilia, de Garrucha; don Federico Lozano Alonso, de Huéscar Ossa; don Gregorio Casas Rodríguez, de Utrilla, aereo de Huéscar Ossa; dña Purificación Lozano Iglesias, de Lubrín; don Nicolás Fernández López, de Lubrín; y dña Dolores Recio Carrillo, de Almería.

## Boletín religioso

**SANTOS DE HOY.** — Santos Saturnino, Sisinio, doctor, mártires; Iluminada, virgen; Saturnino, obispo; Paracón, Filomeno, Blas, Demetrio, mártires.

**Jubileo de las Cuarenta Horas.** — Hoy en la Sagrada Familia.

Mañana, en la misma iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

**NOVENA A LA INMACULADA.** — En el Sagrado Corazón comenzará hoy — Todos los días, a las 8 y media, Misa de comunión general. En este día corresponde a los años 1 y 2, y en el de mañana a los años 3 y 4.

La novena se rezará además en las misas de seis y nueve y media.

Por la tarde, a las 5 y media, después de la Exposición del S. S. Rosario y Novena. Predicará en ella un Padre de la Compañía.

Todas las tardes reserva solemne. Cánticos y Salve a cargo del Coro de la Congregación.

## Lo que se lee

**Curioso cuadrante solar.** — En las faldas del Montseny, en una de las fachadas de la pintoresca quinta de "Mas Molins" acaba de terminarse el trazado de un curiosísimo cuadrante solar, en el que puede leerse "directamente la hora oficial" vigente en España, esto es, la hora de tiempo medio de Greenwich, sin necesidad de corrección alguna y, con una exactitud maravillosa: fué ideado y trazado por el P. Joaquín Pericas, del Observatorio del Ebro.

La descripción de su trazado y de las particularidades que une la leerán con especial interés, en el número 292 de la revista, aquellos de nuestros lectores que sean aficionados a la astronomía aplicada.

**Presas de embalse de hormigón armado.** — En el mismo número de la citada Revista, vemos una interesante noticia sobre las presas de hormigón armado con pantallas de semicilindros múltiples, las que durante estos últimos años se han aplicado con muy buen resultado en los Estados Unidos.

Dice IBERICA, que el estudio y conocimiento de las ventajas de estas presas fué brillantemente desarrollado en España, ya en el año 1912, por el ilustre ingeniero español don Manuel de Zafra, quien en una conferencia dada en Madrid, hizo una comparación minuciosa de la presa norteamericana de La Prele (1908) con otra de pantalla de semicilindros múltiples, calculada por él y que denominó ESPAÑOLA, resultando esta última la más recomendable en perfección y economía, como viene ahora a comprobar la experiencia.

**Sumario:** — Reformas del faro de Málaga. — Sales potásicas en Catamarca. — Minas de Morelos. — IV centenario del Cardenal Cisneros. — Ferrocarril eléctrico de Barcelona a Santander. — Argentina: Buque petrolero. — Cuba: El comercio del azúcar. — Ecuador: Archipiélago Colón. La "standardización" en la fabricación de automóviles. — Presas de hormigón armado con pantalla de semicilindros múltiples. — La "vida" de los cañones. — El servicio en los submarinos. — Hongos productores de almidón. — El reloj de sol de "Mas Molins". — Almarcha, S. J. — El ferrocarril eléctrico Moreux-Obealand-Bertois, J. Santander. — Bibliografía.



**La Cervecería del Norte****BILBAO**

Caja de Cerveza Clara 15.50 ptas.  
 ; ; ; Munich 17.70  
 ; ; ; Giro 17.70

Depósito: Paseo del Príncipe, 14  
 y Sebastián Pérez, 1

Taller de reparaciones y composturas garantizadas de Relojes y Alhajas, a cargo del renombrado artista Mr. Louis Emery.—Compra-venta de oro  
 plata, platino y metales.—Depositarios exclusivos de las lámparas EGMAR y de medio watio NITRA.—Recetas de Optica y cristales de todas clases.—Relojes  
 de las mejores marcas.

**Relojería y Platería LA Francesa****De Soriano Martín y C.ª****Paseo del Príncipe, 14, y Sebastián Pérez, 1****Grandes existencias de Joyería, Relojería, Platería, Óptica,****Electricidad y artículos para regalos****Representantes exclusivos del reloj de fama mundial ZENITH****SIDRA CHAMPAGNE****MAITENA**

Goiri Hémanos.- Bilbao.

Caja de 24 botellas pequeñas,  
 18 pesetas.  
 , de 12 botellas grandes,  
 15 pesetas.

Depósito: Paseo del Príncipe 14  
 y Sebastián Pérez, 1.

**LA FORTUNA****Tiendas, 17.-Gran establecimiento de Tejidos y Pañería.-Tiendas, 17.**

Altas novedades en fantasías para la presente temporada. Extenso y variado surtido en Pielles para señora. Bonita colección en trajes para caballero.  
 desde 15 pesetas corte. Abrigos confeccionados en infinidad de modelos, a precios baratísimos. Chales felpa de seda desde 25 pesetas. Abrigos para señora  
 de distintos modelos, desde 15 pesetas. Ropa blanca confeccionada. Equipos para novia e infinidad de artículos a precios increíbles.

**PRECIO FIJO**  
**VENTAS AL CONTADO** :: **LA FORTUNA** Grandes regalos  
**MATIAS PEREZ RUIZ** La casa que más barato vende



Soriano Martín y Compañía. Príncipe, 14, y Sebastián Pérez, 1.—Almería.

**BANCO HIPOTECARIO  
 DE ESPAÑA**

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes:  **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10

**ELIXIR ESTOMACAL**  
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E  
 INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**Seguros Marítimos y de Guerra****"EL DÍA"****Compañía Anónima de Seguros.-Madrid**

Capital social suscrito... Pesetas 3.000.000 Desembolsado... Pesetas 1.950.000  
 Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 Diciembre  
 de 1915. . . . . Pesetas 53.450.554,20  
 Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales pueblos del Extranjero.

Dirección General Puerta del Sol 11 y 12.—Madrid  
 Ramo Incendios: Subdirector.—Ramo Marítimo: Agente General para la provincia

**ANTONIO NAVARRO VICIANA**

Paseo del Príncipe, 17.—Almería  
 Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

**Lavado y Planchado Larios S. A.**

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños.

**Camisería Madrileña, Príncipe 24**

(Prontitud, Esmero, Perfección)

Entrega todos los jueves de cada semana



# Grandes Almacenes EL AGUILA

Príncipe, 7.-Almería

## Sucursales:

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao,  
Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga  
Palma de Mallorca, Santa Cruz, Sevilla,  
Valencia, Valladolid, Zaragoza



## Ropas confeccionadas para Caballero, Señora Niño y Niña

Vestidos de gabardina, es-  
también, etc., en color azul,  
bordados.

De ptas. 53 a 60.  
Los mismos, en punto de  
lana "Diers", bordado  
De ptas. 93 a 112.

Vestidos de sarga inglesa,  
en negro, azul y color, cor-  
bata de punto

De pesetas 72 a 85

Última novedad en echarpes, manguitos, peleri-  
nas, corbatas, abrigos, etc., en pieles de lou-  
tre, taupe, visón, renard, zibeline, armiño,  
etc., auténticas e imitación perfecta

Abrigos de cheviot, ga-  
muza, etc.

De ptas. 50 a 60.

Abrigos de pañete, co-  
lores azul, beige y café

De ptas. 65 a 85.

**CAMISERÍA, GÉNEROS DE PUNTO,**  
**COBATERÍA, GUANTERÍA, SOM-**  
**BRERERÍA, ZAPATERÍA, PARA-**  
**GUAS, BASTONES Y ARTICU-**  
**LOS DE VIAJE.**



**Precio fijo.-Ventas al contado**  
**Pídase el catálogo general**  
**GRAN EXPOSICIÓN DE ARTÍCULOS**  
**para la temporada.**

Trajes de patén, vieu-  
ña o jerha, para niños  
de 10 a 12 años.  
De pesetas 17 a 50.  
Los mismos, para jo-  
vencitos de 13 a 16  
años.  
De pesetas 19 a 53.

Trajes modelo "Ma-  
telot" de vicuña o jer-  
ga azul, para niños  
de 4 a 9 años.  
De ptas. 14 a 34.

Abrigos de cheviot, pa-  
ñete, etc., color, bor-  
dados, para niñas de  
4 a 9 años.

De ptas. 24 a 28.

Vestidos de estambre, azul y  
color, adornos bordados, pa-  
ra jovencitas de 12 a 15  
años.

De ptas. 45 a 50.

## Sándalo Pizá MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO  
DE CONCOZAN, SANTALOT, ETC., mejores  
que las del doctor Pizá de Barcelona y que  
curen más pronto y radicalmente todas las  
ENFERMEDADES URINARIAS. 36 años de  
éxito creciente. Premiadas con medallas de  
oro en cuantas exposiciones se han presen-  
tado. Únicas aprobadas y recomendadas  
por las Reales Academias de Barcelona y  
Mallorca, varias Corporaciones científicas y  
renombrados prácticos diariamente las pres-  
criben, reconociendo ventajas sobre todas  
sus similares.

Del DOCTOR PIZÁ, plaza del Pino, 6, Bar-  
celona y principales de España

Almería, J. Vivas Pérez

No fíades de imitaciones.

Pedid "Sándalo Pizá"



## Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Para New York, Habana y Veracruz con escalas en Málaga y Cádiz saldrá  
el 7 de Diciembre el vapor

Antonio López

admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz.

Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, ca-

le del General Segura, 2, Bajo.

## FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza  
destruye la nicotina, con las afecciones de la boca,  
garganta y pecho, especialmente el catarrro gas-  
trico a los fumadores, y alivia siempre las pulmo-  
nías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la  
Corte y provincias.  
Frasco para 500 gramos de tabaco: UNAPESETA.  
Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

**Pérez y Santos**  
Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino  
Príncipe, 19 y 22.-Almería

## NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA

a la filcarina condensada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el me-  
dio más práctico y eficaz para combatir y desestiar  
enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Inroducción  
fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intesti-  
nales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción  
rápida y descongestiva, y estimulación de  
la tránsito del intestino, produciendo rá-  
pida evacuación. 5.º La tolerancia perfecta cosmé-  
tico para los "Supositorios VICTORIA" la con-  
sumo, 1 peseta; adultos, 1.50.

Depositario en Almería de 1.º Inter-  
Farmacia de VIVAS PÉREZ

## Chocolates

Quintín Ruiz de G. una  
Vitoria (Álava.)

Se admiten pesqueras has-  
ta las cuatro y media de  
la matraca.

## CALLICIDA PIZA

Estira rápidamente sin dolor ni molestia los callos y dureza. Es curioso, no  
motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es eco-  
nómico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Alme-  
ría, Vivas Pérez.